

**FORMATO 7A**  
**PERFIL DE EGRESO IES - EEST**  
**(PARA NIVELES FORMATIVOS: PROFESIONAL TÉCNICO, TÉCNICO Y FORMACIÓN DE AUXILIAR TÉCNICO)**

<b>DENOMINACIÓN DE LA INSTITUCIÓN</b>	CLORINDA MATTO DE TURNER	<b>CÓDIGO MODULAR DE LA INSTITUCIÓN</b>	0932384
<b>SECTOR ECONÓMICO</b>	ECONOMICO	<b>FAMILIA PRODUCTIVA</b>	ACTIVIDAD AUTOMOTRIZ
<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA</b>	REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS		
<b>DENOMINACIÓN VARIANTE</b>			
<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS SEGÚN CNOF (según corresponda)</b>	MECATRONICA AUTOMOTRIZ	<b>CÓDIGO *</b>	G2145-3-001
<b>FORMACIÓN**</b>	PROFESIONAL TECNICO	<b>MODALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO</b>	Presencial
<b>NIVEL FORMATIVO</b>	Profesional técnico		

**DESCRIPCIÓN DEL PERFIL DE EGRESO**

El egresado del programa de estudios de Mecatrónica Automotriz, es competente en la realización de diagnóstico, mantenimiento y reparación apropiada de las unidades automotores, utilizando las herramientas informática, gestionando a su vez el taller de servicio automotriz aplicando técnicas de gestión enfocadas en costos, y con capacidad de comunicación asertiva y efectiva en la interpretación de textos, manuales y catálogos en el idioma inglés; que le permitan interactuar con el entorno social, empresarial, en el sector productivo y proyectos de innovación que faciliten su actividad profesional, promoviendo una cultura organizacional óptima en su ámbito laboral, contribuyendo a la preservación y conservación del medio ambiente y trabajando conforme a los estándares de seguridad industrial.

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (UNIDAD DE COMPETENCIA)**

- Unidad de competencia N° 01:  
Realizar el mantenimiento programado de los vehículos automotores convencionales y con asistencia electrónica, de acuerdo al manual del fabricante, condiciones de operación, procedimientos establecidos y normativa vigente.
- Unidad de competencia N° 02:  
Realizar el mantenimiento y reparación de los sistemas de suspensión, dirección y frenos de los vehículos automotores convencionales y con asistencia electrónica, según el manual del fabricante, procedimientos establecidos y normativa vigente.
- Unidad de competencia N° 03:  
Realizar el mantenimiento y reparación del sistema eléctrico de los vehículos automotores convencionales y con asistencia electrónica, de acuerdo al manual del fabricante, procedimientos establecidos y normativa vigente.
- Unidad de competencia N° 04:  
Realizar el mantenimiento y reparación del sistema de transmisión de los vehículos automotores convencionales y con asistencia electrónica, de acuerdo al manual del fabricante, procedimientos establecidos y normativa vigente.
- Unidad de competencia N° 05:  
Realizar el mantenimiento, reparación y configuración electrónica del motor de combustión interna de los vehículos automotores convencionales y con asistencia electrónica, de acuerdo al manual del fabricante, procedimientos establecidos y normativa vigente.
- Unidad de competencia N° 06:  
Desarrollar la conversión del sistema de combustible de los vehículos automotores convencionales y con asistencia electrónica, de acuerdo al manual del fabricante, procedimientos establecidos y normativa vigente.

**COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD**

- Expresar de manera clara conceptos, ideas, sentimientos, hechos y opiniones en forma oral y escrita para comunicarse e interactuar con otras personas en contextos sociales y laborales diversos.
- Comprender y comunicar ideas, cotidianamente, a nivel oral y escrito, así como interactuar en diversas situaciones en idioma inglés, en contextos sociales y laborales.
- Manejar herramientas informáticas de las TIC para buscar y analizar información, comunicarse y realizar procedimientos o tareas vinculados al área profesional, de acuerdo con los requerimientos de su entorno laboral.
- Establecer relaciones con respeto y justicia en los ámbitos personal, colectivo e institucional, contribuyendo a una convivencia democrática, orientada al bien común que considere la diversidad y dignidad de las personas, teniendo en cuenta las consideraciones aplicadas en su contexto laboral.
- Identificar situaciones complejas para evaluar posibles soluciones, aplicando un conjunto de herramientas flexibles que conlleve a la atención de una necesidad.
- Convivir de manera ética, autónoma, responsable y sostenible, previniendo, reduciendo y controlando permanente y progresivamente los impactos ambientales.
- Identificar una idea de negocio en el marco de las diferentes formas jurídicas de constitución de empresa, reconociendo sus propias capacidades e intereses analizando el entorno empresarial.

**ÁMBITOS DE DESEMPEÑO**

En el área de mantenimiento de maquinarias de organizaciones públicas y privadas.  
 En las áreas de mantenimiento y reparación de los sistemas automotrices, en mypes del sector automotriz y concesionarios autorizados de diferentes marcas de vehículos.  
 En el área de asistencia técnica de centros de repuestos multimarca.

**Pautas Generales:**

- Descripción del perfil de egreso: Descripción general y breve de los desempeños que será capaz de realizar el egresado en el campo laboral, al concluir el programa de estudio en correspondencia con las competencias técnicas y de empleabilidad.
- Competencias específicas: Transcripción de las unidades de competencia del programa de estudio, establecido en el CNOF. En caso de que el programa no se encuentre en el CNOF se tomarán las Unidades de Competencias definidas mediante el análisis de la actividad económica correspondiente.
- Las competencias para la empleabilidad: son priorizadas por la institución educativa, en concordancia con los Lineamientos Académicos Generales establecidos por el MINEDU y su modelo educativo. Se debe distinguir los que se abordarán como unidad didáctica (UD), de manera transversal (T) o ambas (UD/T)
- Ámbitos de desempeño: Listar los campos o áreas laborales en los cuales el egresado del programa de estudio se podrá insertar.

\*Se considera el código del programa de estudios del CNOF, de ser el caso.

\*\* Indicar sólo en el caso de que sea Dual o En Alternancia, caso contrario dejar la celda en blanco.

